



**MINISTERIO  
PÚBLICO**  
REPÚBLICA DE HONDURAS

**DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN, GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS  
EXTERNOS/ MP**

**NOTA ACLARATORIA**

En atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 16 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio hago constar: Que el Departamento de Cooperación, Gestión de Proyectos y Programas Externos/MP, en el mes de abril de 2020 no se iniciaron/realizaron procesos de licitaciones con fondos externos.

Para los fines que se estime conveniente, se firma la presente Nota Aclaratoria a los 25 días del mes de junio de 2020.



**Eva-Claudette Nazar Villalta**

Jefe DCGPPE/MP